



República Dominicana

*Lic. R. Ovalles
Aprobado
13/12/2019*



Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional

(INFOTEP)

Memoria Institucional

Lic. Rafael Ovalles
Director General

Diciembre 2019

I.	Índice de Contenido	
II.	Resumen Ejecutivo.....	3
III.	Información Institucional.....	7
IV.	Resultados de la Gestión del Año.....	14
a)	Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía	14
b)	Indicadores de Gestión.....	27
1.	Perspectiva Estratégica.....	28
i.	Metas Presidenciales	28
ii.	Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	30
iii.	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	30
2.	Perspectiva Operativa.....	37
i.	Índice de Transparencia.....	37
ii.	Indice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico	38
iii.	Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).....	38
iv.	Gestión Presupuestaria.....	39
v.	Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	39
vi.	Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Publicas	

(SNCCP)	40
vii. Comisión de Veeduría Ciudadana	41
viii. Auditorías y Declaraciones Juradas.....	41
3. Perspectiva de los Usuarios	41
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	41
ii. Entrada de Servicios en Línea, Simplificación de Trámites, Mejoras de Servicios Públicos	42
c) Otras Acciones Desarrolladas	42
V. Gestión Interna.....	52
a) Desempeño Financiero.....	52
b) Contrataciones y Adquisiciones.....	55
VI. Reconocimientos	58
VII. Proyecciones al Próximo Año	59
VIII. Anexos	61

II. Resumen Ejecutivo

Durante el año 2019, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) ejecutó 41,855 acciones formativas, que permitieron el acceso a la formación de 816,197 hombres y mujeres de todo el territorio nacional. Esta ejecución representa un aumento del 27% en acciones formativas y 36% en participantes, comparado con el año 2014, cuando se logró ejecutar 33,304 acciones formativas que beneficiaron a 601,455 participantes.

Los resultados presentados contribuyen con el objetivo de desarrollo sostenible 4, sobre educación de calidad y además se enmarcan dentro de la política de expansión de la formación técnica profesional pautada en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, el Plan Plurianual del sector público, el Plan de Gobierno y los lineamientos estratégicos institucionales.

El INFOTEP trabaja en la mejora continua de la calidad de los servicios de formación, asumiendo los compromisos establecidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa Dominicana, a través de la adaptación de la currícula a los lineamientos emanados por el Marco Nacional de Cualificaciones; la transformación en la metodología de enseñanza aprendizaje; la actualización permanente de los docentes y la ampliación y actualización de la infraestructura para la formación profesional.

Con relación a las metas presidenciales, en el período 2016-2019, la meta 1 sobre expansión de la formación técnica profesional presenta un avance del 86.4%, al acumular 2,433,494 participantes, de estos se destaca que la meta intermedia relativa al programa comunitario tiene un avance del 80%, lo que permitió el que 582,281 personas participantes fueran favorecidas a través de esta oferta, la cual está dirigida a la población vulnerable. Esta cifra representa un 24% del total de las personas atendidas.

En el 2019 a través de los programas comunitarios 183,655 participantes, en situación de riesgo de exclusión social lograron acceder a la formación técnica, mejorando así su empleabilidad. Asimismo, el INFOTEP brindó servicios de capacitación y asistencia técnica a 2,354 MIPYMES y formó 1,257 nuevos emprendedores. Estas personas están en capacidad de generar ideas de negocios, las cuales le permitirán dinamizar la economía, incrementando sus ingresos y produciendo nuevos puestos de trabajo.

Durante el 2019 se han emitido 2,972 certificados de actualización a docentes actuales y potenciales facilitadores de la formación profesional, que han participado en el programa de formación metodológica y en temas transversales vinculados a la formación, a través del Centro de Innovación y Desarrollo Docente.

En lo relativo a la ampliación y modernización de la infraestructura física, se destacan los siguientes logros:

En la Gerencia Regional Central, este año, se concluyó la remodelación y modernización del Taller de Panadería y Repostería y de la Escuela Nacional de Televisión. En la Gerencia Regional Este se construyó y puso en marcha el centro de tecnológico ubicado en La Romana, con el cual la región dispondrá de 7 aulas y 4 talleres modernamente equipados. En San Francisco de Macorís, Gerencia Regional Norte, se inició la construcción de centro tecnológico con 4 aulas, 4 talleres y oficinas administrativas. Durante el periodo 2014-2019 el INFOTEP cuenta con 84 nuevas aulas, 12 talleres y 21 nuevos talleres móviles para un total de 56 unidades. Esta estrategia de ampliación de la infraestructura permite acercar la formación a la población, abre puertas y mejora las oportunidades para el crecimiento y desarrollo personal, social y económico.

En la Oficina Nacional la construcción del Edificio Corporativo Institucional, sede nacional del INFOTEP, presenta un avance del 90%, En este edificio serán alojados dos importantes centros para el desarrollo nacional: el Centro de Innovación y Desarrollo Docente y el Centro SCORE para la implementación de la Metodología Score, con el propósito de mejorar la productividad y condiciones laborales en las empresas. Incluye además un auditorio, oficinas administrativas y parqueos.

Para el INFOTEP la formación y desarrollo del capital humano es de vital importancia, por esto en el 2019 se implementaron programas de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades del personal, además se realizó auditoría externa e interna a los procesos en procura mejorar la calidad de los servicios a favor de nuestros clientes.

Para llevar a cabo las operaciones y actividades la institución tuvo una ejecución presupuestaria de RD\$3,420,670,148.57 al 30 de noviembre 2019.

Proyecciones

Para el año 2020 se han previsto metas operativas equivalentes a 3,935,361 horas instrucción, 41,813 acciones formativas que permitirán atender 762,853 participantes. A través del Servicio Apoyo a la Productividad, se proyecta asistir a 3,234 empresas en sus diferentes categorías y sectores. Para la ejecución del plan Operativo 2020, la institución cuenta con un presupuesto de ingresos y egresos de RD\$4,063,771,422.00, un gasto operativo de RD\$3,983,771,422.00 y una inversión de RD\$80,000,000.00.

III. Información Institucional

Misión

Contribuir al desarrollo económico y social del país, a través de la prestación de servicios de formación técnico profesional y apoyo a la productividad.

Visión

Ejercer con efectividad la rectoría del Sistema Nacional de Formación Técnico Profesional, ofreciendo servicios innovadores con los más altos estándares de calidad.

Política de calidad

Mejorar de manera continua los servicios de formación profesional y apoyo a la competitividad empresarial-laboral, así como, la efectividad del sistema gestión de la calidad para mantenernos como una organización competitiva, moderna e innovadora, que responda a los requerimientos de la sociedad, al desarrollo integral de las empresas y a la promoción social de los trabajadores y las trabajadoras.

Política integral ambiental, de desarrollo y salud ocupacional

El INFOTEP se compromete con la protección del medio ambiente, la salud y seguridad de sus clientes y colaboradores en los espacios donde se prestan los servicios institucionales, a ser ente multiplicador, a cumplir con las normas y reglamentos aplicables y a mejorar continuamente el desempeño ambiental, la seguridad y salud ocupacional.

Valores

Integridad, Transparencia, Equidad y Compromiso

Base legal del INFOTEP

- Ley Orgánica del INFOTEP No.116 del 16 de enero del 1980. Gaceta oficial No.9522
- Reglamento del INFOTEP No.1894 del 11 de agosto del 1980. Gaceta oficial No.9537.

Naturaleza jurídica

Está definida en los artículos 1) y 2) de la ley No. 116, que expresan:

ARTICULO 1.- Se crea el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) como una organización autónoma, de carácter no lucrativo y patrimonio propio, encargada de regir el sistema de capacitación, perfeccionamiento, especialización y reconversión de los trabajadores. Investida de personalidad jurídica, creada básicamente, para que imparta cursos a los jóvenes y adultos, educación para el trabajo utilitario; concentrando sus esfuerzos en preparar mano de obra para satisfacer las necesidades productivas nacionales.

Tiene como objetivos:

1-Organizar y regir el Sistema Nacional de Formación y Promoción Técnico Profesional de Trabajadores que con el esfuerzo conjunto del Estado, de

los trabajadores y de los empleadores, enfoque el pleno desarrollo de los recursos humanos y el incremento de la productividad de las empresas, en todos los sectores de la actividad económica.

2-Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación integral, para hacer de él un ciudadano responsable, poseedor de los valores morales y culturales necesarios para la armonía y la convivencia nacional.

Estructura institucional

Los órganos de dirección y administración están compuestos por **Nivel Político-Estratégico**, Junta de Directores y Gerencia de Control Interno.

La Junta de Directores: Es la máxima autoridad del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional. Está constituida como órgano tripartito compuesto por nueve miembros y sus suplentes:

A) Por el Estado (Sector Oficial)

- Ministro de Estado de Trabajo,
- Ministro de Estado de Educación,
- Un (1) representante de las Escuelas Vocacionales de la Fuerzas Armadas.
- Director General del INFOTEP

B) Por los Trabajadores (Sector Laboral)

Tres (3) representantes de las Confederaciones, Centrales y/o Federaciones Sindicales Nacionales:

- Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC),
- Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD),
- Confederación Nacional de la Unidad Sindical (CNUS).

C) Por el Sector Empresarial

Tres (3) Representantes de las Asociaciones de Empresas Privadas.

Nivel ejecutivo máximo

Dirección General y Subdirección General

Nivel de gestión

Está constituido por dieciséis (17) Gerencias: Seis (6) de Staff, Seis (6) Ejecutivas, cuatro (4) Operativas y una (1) de Control.

Nivel técnico-operativo

Gerencia Regional Central, en Santo Domingo; Gerencia Regional Norte, en Santiago; Gerencia Regional Sur, en Azua; Gerencia Regional Este, en La Romana; Encargados de: Departamentos y Unidades, Coordinadores, Técnicos y Personal de Apoyo.

Miembros Junta de Directores del INFOTEP

Representantes Sector Oficial

Titulares

Winston Santos
Ministro de Trabajo

Antonio Peña Mirabal
Ministro de Educación

Luis A. Coronado
Gral. De Brigada, ERD
Director Escuelas Vocacionales

Rafael Ovalles
Director General del INFOTEP

Suplentes

Gladys Azcona
Viceministra de Trabajo

Ing. Víctor Sánchez
Viceministro de Educación

Andrés González González
Teniente Coronel (DEM) ERD
Subdirector Escuelas Vocacionales

Representantes Sector Empresarial

Titulares

Alicia A. Escoto
Representante del CONEP

Circe Almánzar Melgen
Vicepresidenta Ejecutiva AIRD

Eduardo Bogaert
Vicepresidente Ejecutivo, ADOZONA

Suplentes

Andrés Marranzini
Representante del CONEP

Nelson Espinal Báez
Representante de AIREN

Francisco Capellán
Representante CODOPYME

Representantes Sector Laboral

Titulares

Gabriel del Río Doñé

Confederación Autónoma Sindical Clasista

Narciso Cabral

Confederación. Nacional de
Trabajadores Dominicanos

Julio César García Cruceta

Confederación. Nacional de Unidad Sindical

Suplentes

Esperidon Villa Paredes

Confederación Autónoma. Sindical Clasista

Sol Amantina Delgado

Confederación Nacional de Trabajadores
Dominicanos

Isabel Tejada Gallardo

Confederación. Nacional de Unidad Sindical

Equipo de Dirección

Rafael Ovalles

Director General

Maira Morla

Subdirectora General

Aracelis Disla

Gerente de Control Interno

Bilma Erasme

Gerente de Administración y Finanzas

Ondina Marte

Gerente Planificación Estratégica
e Inteligencia Institucional

Maura Corporán

Gerente de Normas y Desarrollo Docente

Rayza Pichardo

Gerente de Apoyo Competitividad

Ramona Mejía

Gerente de Validación y Certificación

Iris Hurtado

Gerente de Regulación, Supervisión
y Asistencia a Centros

Juan Matos Florián

Gerente Regional Central

Arisleyda Tineo

Gerente Regional Norte

Oscar Roa Dipré

Gerente Regional Sur

Bernardo Orlando Almonte

Gerente Regional Este

Desiree Martínez

Gerente de Comunicaciones y Mercadeo

Misthania Matos

Gerente de Gestión de Calidad

Edgar Pimentel

Gerente de Recursos Externos
y Relaciones Internacionales

Roberto Pichardo

Gerente de Tecnología y Sistemas
de Información

Carmen Reyes

Consultora Jurídica

Didima Mota

Secretaria General

IV. Resultados de la Gestión del Año

a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

A través de las ejecutorias del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), para el período Enero – Diciembre 2019 se impartieron 41,855 acciones formativas que impactaron a 816,197 personas participantes a nivel nacional, lo que significa una ejecución de 103% en acciones formativas y un 110% en personas participantes.

Cuadro 1
Ejecución del servicio de formación y capacitación
Enero – diciembre 2019

Indicador	Meta	Ejecución	% Ejecución
Acciones formativas	40,693	41,855	102.9
Personas participantes	740,883	816,197	110.2

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Para realizar sus operaciones el **INFOTEP** cuenta con una (1) Oficina Nacional, cuatro (4) Gerencias Regionales y cinco (5) Oficinas Satélites y la Escuela de Hotelería, Gastronomía, que abarcan todo el territorio nacional. Estas ofrecen una atención focalizada según los requerimientos de cada región, además de los Talleres de Formación Móviles y el Programa de Formación Virtual, ambos con cobertura nacional.

La Oficina Nacional alberga las instancias que norman y supervisan todos los servicios y programas de la Institución, a fin de asegurar sus estándares de calidad y pertinencia. Dicha oficina está instalada en Santo Domingo, Distrito Nacional.

En la Gerencia Regional Central, se ofrecieron 17,409 acciones formativas en las que se capacitaron 351,659 personas participantes.

Esta Gerencia integrada por una oficina regional y un centro tecnológico, se encuentra ubicada en Santo Domingo y abarca la zona metropolitana, el Distrito Nacional y las provincias de San Cristóbal y Monte Plata.

En la Gerencia Regional Norte con sede en Santiago, que cubre un ámbito de 14 provincias, se ofrecieron 14,303 acciones formativas en las que se formaron 272,030 personas participantes. Esta Gerencia está integrada por una Oficina Regional, un centro tecnológico y 2 Oficinas Satélites, ubicadas una en San Francisco de Macorís que abarca la línea nordeste del país y la otra en Puerto Plata para toda la costa norte.

La Gerencia Regional Sur, ubicada en la ciudad de Azua, la que abarca 9 provincias, es el centro de operaciones del INFOTEP en esa región y logró impartir durante este período 4,020 acciones formativas, capacitando a 81,250 participantes.

Esta Gerencia está formada por una oficina regional, 2 centros tecnológicos y 2 oficinas satélites, una en Barahona y la otra en San Juan de la Maguana.

La Gerencia Regional Este, situada en La Romana, ofrece cobertura a las provincias de esa Región del país, y ejecutó 5,722 acciones formativas, logrando capacitar a 102,742 personas participantes. Esta Gerencia, además de su oficina regional cuenta con una oficina satélite sita en Bávaro y la Escuela de Hotelería, Gastronomía y Pastelería en Higüey. Para el primer trimestre de 2019 se espera inaugurar un centro tecnológico en la provincia de La Romana, con lo cual se dispondrá de la cantidad de nueve (9) aulas y cuatro (4) talleres para atender la demanda de formación de la zona.

Cuadro 2
Acciones Formativas y Personas Participantes / Gerencias Regionales
Enero-Diciembre 2019

Gerencia Regional	Acciones Formativas	Participantes
Central	17,409	351,659
Norte	14,303	272,030
Este	5,722	102,742
Sur	4,020	81,250
Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD)	401	8,516
Total	41,855	816,197

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Para llevar a cabo los programas de formación en las regiones antes mencionadas, el INFOTEP dispone de 6 Centros Tecnológicos Fijos, una escuela hotelera, 56 Talleres Móviles de Formación, el Programa de Formación Virtual y los Centros Operativos del Sistema.

Los Talleres Móviles de Formación constituyen una de las estrategias que utiliza la institución para acercar la formación a la población, en especial aquella en condiciones de vulnerabilidad, integra la enseñanza teórica práctica en un determinado espacio físico, el cual en su totalidad, se moviliza al lugar donde se requiere la formación.

INFOTEP Virtual es la unidad operativa que, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, pone al servicio de la población en general más de 100 programas de formación técnico profesional en línea. Esta estrategia supera las barreras para el acceso a la formación, como son distancia geográfica, ausencia de centros formativos y falta de flexibilidad de horarios. Con este programa la Institución contribuye a cerrar la brecha digital, en el entendido de que puede ser una vía para que un número mayor de personas maneje las herramientas informáticas.

De igual forma existen alianzas estratégicas con 280 Centros Operativos del Sistema (COS), entidades que ofrecen programas de formación acreditados por el INFOTEP.

Cuadro 3
Número de Centros Operativos del Sistema (COS) según gerencias regionales
Enero - diciembre 2019

Gerencias Regionales	No. COS	% Regional
Central	146	53
Norte	68	24
Este	37	13
Sur	29	10
TOTAL	280	100

Fuente: Estadísticas Gerencia de Regulación, Supervisión y Asistencia a COS

Oferta formativa según sectores económicos

EL INFOTEP orienta sus servicios tomando como referencia las demandas de formación, enfocado en el desarrollo de los sectores productivos de la nación. Es por tanto que la institución segmenta la formación en función de los sectores de la economía.

Observando el desarrollo formativo del período se visualiza como el Sector Comercio y Servicios, que comprende los subsectores de Administración, Comercio, Hotelería y Turismo y Servicios en General, alcanzó el 69%, el mayor porcentaje de hora instrucción en los cursos impartidos por el INFOTEP en el citado año, seguido del Sector Industrial compuesto por los subsectores Textil,

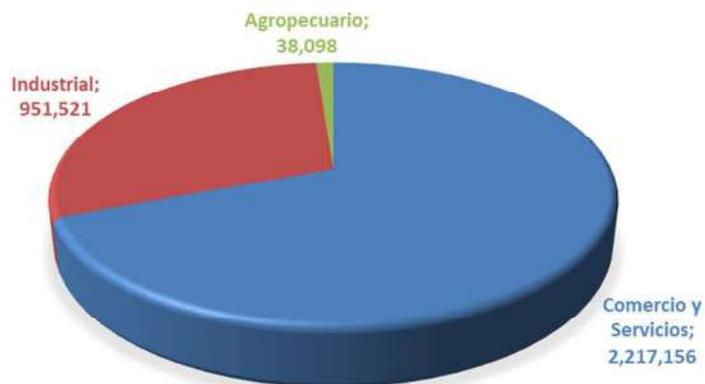
Confección de Prendas de Vestir, Calzado, Maderas y afines, Artes Gráficas, entre otros, con el 31%; mientras que el Sector Agropecuario, integrado por los subsectores de Agricultura, Pecuaria y Agroindustria le correspondió el 1% de la hora instrucción.

Cuadro 4
Acciones formativas y personas participantes, según sector económico
Enero-diciembre 2019

Sector	Horas Instrucción	Acciones Formativas	Personas Participantes
Comercio y Servicios	2,217,156	21,615	432,629
Industrial	951,521	19,781	374,100
Agropecuario	38,098	459	9,468
TOTAL	3,206,775	41,855	816,197

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Gráfico 1
Ejecución hora instrucción según sector económico
Enero – Diciembre 2019



Fuente: Cuadro 4

Ejecución de la oferta de formación y capacitación, según estrategias de ejecución.

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP, para optimizar su cobertura, realiza su oferta formativa en tres estrategias de gestión:

- Gestión por Acción Propia
- Gestión con Centros Operativos del Sistema
- Gestión por Proyectos

La Gestión por Acción Propia incluye las acciones formativas impartidas en los Centros Tecnológicos, Talleres Móviles, Formación Virtual, así como en la Oficina Nacional del INFOTEP.

En el período Enero – Diciembre, se logró ejecutar un total de 5,710 acciones formativas, alcanzando capacitar a 119,518 personas participantes.

La Gestión con Centros Operativos del Sistema es realizada a través de entidades acreditadas por la institución, para el período estudiado se han ejecutado 6,883 acciones formativas y se formaron 142,313 personas participantes.

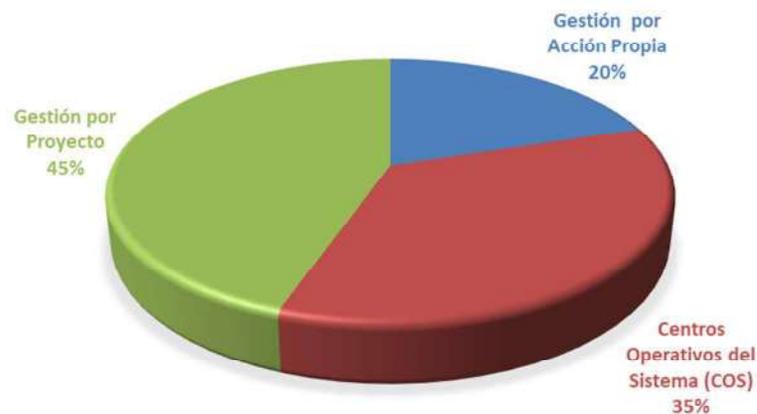
En la Gestión por Proyectos la oferta formativa se desarrolla a través de acuerdos y proyectos con empresas de zonas francas (11%), planes con empresas (50%) programas comunitarios (31%) y el restante (8%) corresponde a otros acuerdos con instituciones y programas especiales. En total, con esta estrategia se ejecutaron 29,262 acciones formativas, cubriendo 554,366 personas participantes.

Cuadro 5
Acciones formativas, personas participantes y horas instrucción según
estrategias de ejecución
Enero - diciembre 2019

Estrategias de Ejecución	Hora Instrucción	Acciones Formativas	Personas Participantes
Gestión por Acción Propia	644,121	5,710	119,518
Centros Fijos	498,035	3,679	69,025
Formación Virtual	83,943	1,347	37,260
Talleres Móviles	40,775	283	4,717
Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD)	21,368	401	8,516
Centros Operativos del Sistema (COS)	1,131,942	6,883	142,313
Ejecución INFOTEP - COS	859,796	5,130	105,933
Ejecución INFOTEP Centros Especiales	36,504	398	8,360
Programa Fondos Concursables	235,642	1,355	28,020
Gestión por Proyecto	1,430,712	29,262	554,366
Acciones en Zonas Francas	59,095	3,324	61,545
Acciones en Empresas	188,154	14,778	266,762
Programas Comunitarios	1,024,814	9,121	183,665
Acuerdos con Instituciones	158,649	2,039	42,394
TOTAL	3,206,775	41,855	816,197

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Gráfico 2
Cobertura de personas participantes según estrategias de ejecución 2019



Fuente: Cuadro 5

Participación por género

Para el INFOTEP, el papel de las mujeres en el marco de los sectores productivos es importante. En tal razón, desde sus inicios ha contribuido a hacer realidad la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en el acceso y participación de estas en las acciones de formación profesional que auspicia esta institución. La oferta formativa del INFOTEP es incluyente, es decir favorece el acceso a la formación de manera igualitaria y promueve la participación de las mujeres en ocupaciones no tradicionales. De los 816,197 participantes en acciones formativas, 369,153 son hombres, lo que representa el 45% de los egresados. Las mujeres tuvieron una participación de 447,044 que representa el 55%, superando a los hombres en un 10%.

Cuadro 6
Personas participantes por sexo según gerencias regionales
Enero-diciembre 2019

Gerencias Regionales	Total	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres
Central	351,659	157,703	44.8	193,956	55.2
Norte	272,030	126,827	46.6	145,203	53.4
Este	102,742	49,987	48.7	52,755	51.3
Sur	81,250	30,831	37.9	50,419	62.1
Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD)	8,516	3,805	44.7	4,711	55.3
Total	816,197	369,153	45.2	447,044	54.8

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Servicio de apoyo a la productividad de las empresas

El INFOTEP, en interés de contribuir al desarrollo del país, brinda a las empresas el Servicio de Apoyo a la Productividad, a través de este se desarrollan metodologías de asesoría, asistencia técnica y capacitación para su mejoramiento; además propicia el establecimiento de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas mediante proyectos y programas especiales, destinados a atender las necesidades específicas de determinados sectores económicos.

Durante el período considerado, 3,090 empresas han recibido asesoría en metodología que contribuye al mejoramiento de la productividad de las empresas.

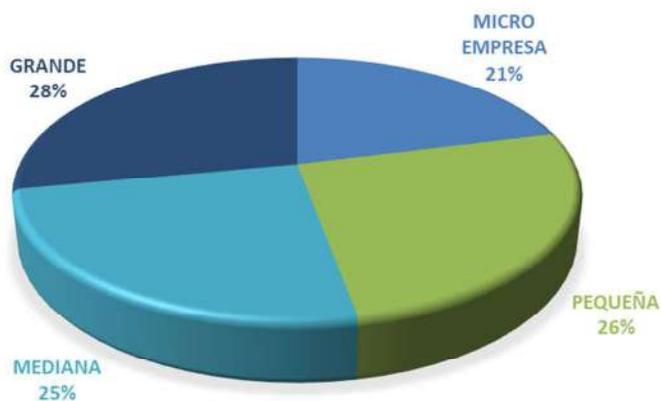
Cuadro 7
Empresas asistidas a través del servicio de apoyo a la productividad
Enero-diciembre 2019

Categoría de Empresas	Meta	Ejecución	% Avance
Micro	633	690	109.0
Pequeña	788	841	106.7
Mediana	747	789	105.6
Grande	846	770	91.0
Total	3,014	3,090	102.5

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Gráfico 3

Servicios de apoyo a la productividad según categoría de las empresas.
2019



Fuente: Cuadro 7

Programa INFOTEP-Zonas Francas

El INFOTEP y la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA) mediante convenio firmado en el año 1992, desarrolla un programa especializado, dirigido a satisfacer las necesidades específicas de esas empresas, con la finalidad de elevar los niveles de calidad que exigen los mercados internacionales, a través de la formación técnica y actualización profesional de los empleados del sector.

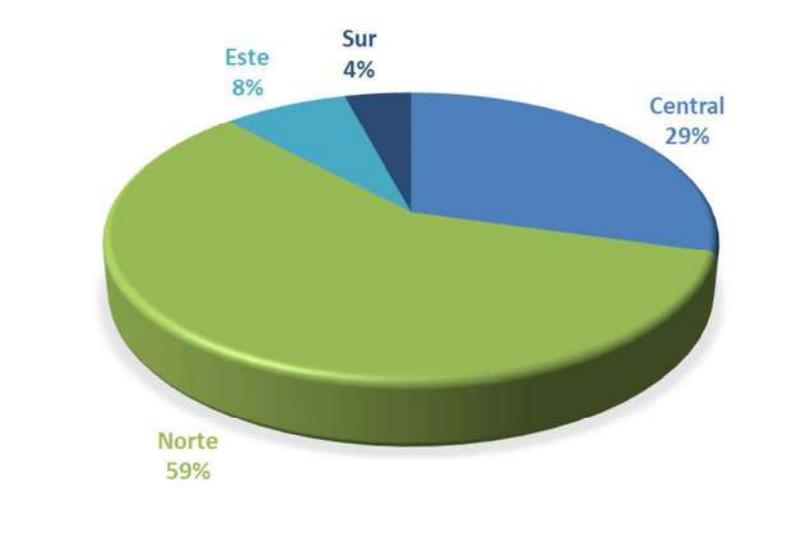
De las Gerencias Regionales, la Norte es la que ha brindado el mayor número de cursos de capacitación y formado más personal, seguida por la Central; luego la Este y por último la Regional Sur.

Cuadro 8
Ejecución programa INFOTEP/Zonas Francas según gerencias regionales
Enero-diciembre 2019

Gerencias Regionales	Hora Instrucción	Acciones Formativas	Participantes
Central	17,363	1,355	26,380
Norte	34,648	1,586	27,361
Este	4,643	290	5,838
Sur	2,441	93	1,966
TOTAL	59,095	3,324	61,545

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Gráfico 4
Ejecución programa Zonas Francas según gerencias regionales
Enero-diciembre 2019



Fuente: Cuadro 8

Ampliación de la infraestructura física y tecnológica para la formación

En la Gerencia Regional Central, en este año, se concluyó la remodelación y modernización del Taller de Panadería y Repostería, con una área de intervención de 340.00 m². y de la Escuela Nacional de Televisión, con una superficie de 355.75 m², cuyo propósito es la mejora y ampliación de la oferta formativa en el área de audiovisuales.

En la Gerencia Regional Este, ubicada en La Romana, se puso en funcionamiento un Centro de Formación que dispondrá de 7 aulas y 4 talleres modernamente equipados para satisfacer la demanda de formación y capacitación de los distintos sectores productivos de la región.

En la Oficina Nacional la construcción del Edificio Corporativo Institucional, presenta un avance del 80%, en este edificio serán alojados dos importantes centros para la competitividad y productividad nacional: el Centro de Innovación y Desarrollo Docente, para el desarrollo de los docentes en nuevas competencias cognitivas, técnicas, pedagógicas y actitudinales y el Centro SCORE para la implementación de la Metodología Score, con el propósito de mejorar la productividad y condiciones laborales en las empresas. Incluye además un auditorio, oficinas administrativas y parqueos.

En San Francisco de Macorís, Gerencia Regional Norte, inicio la construcción de centro de formación de 4 aulas, 4 talleres y oficinas, en los terrenos donados por la familia Van der horst al INFOTEP.

b) Indicadores de Gestión

1. Perspectiva Estratégica

i. Metas Presidenciales

El INFOTEP a través del servicio de Formación y Capacitación Técnico Profesional implementa diferentes acciones enmarcadas dentro de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, para apoyar la ejecución del programa de Gobierno.

En este sentido, 183,665 personas participantes fueron favorecidas a través del Programa Comunitario, el cual está dirigido a la población vulnerable. En esta cifra se incluyen personas del programa Progresando con Solidaridad, del Gabinete de Políticas Sociales; del Despacho de la Primera Dama, del Consejo Nacional para la Discapacidad (CONADIS); así como también egresados del programa de alfabetización nacional Quisqueya Aprende Contigo y Quisqueya Digna. Esta cifra representa un 22% de las personas participantes atendidas en el referido período. Con este programa, el INFOTEP busca la inclusión social de la población vulnerable, mejorando su empleabilidad y por ende su calidad de vida.

Programa de Emprendedurismo

Con este programa, el INFOTEP formó 1,257 nuevas personas emprendedoras, que adquirieron las habilidades y capacidades para descubrir oportunidades de negocio, así como a desarrollar las actividades necesarias para ponerlas en funcionamiento, las cuales le permitirán dinamizar la economía produciendo nuevos puestos de trabajo.

Apoyo y Promoción de las MIPYMES

Este programa fue implementado para fomentar y propiciar el desarrollo integral del sector y se impartió formación y asistencia técnica a 2,354 MIPYMES distribuidas en todo el territorio nacional.

ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

En este sistema la institución participa en seis (6) de los nueve (9) indicadores que lo conforman, al mes de diciembre presenta los siguientes porcentajes: Metas 100 %, SISMAP 53%, ITICGE 81%, NOBACI 92%, Ley 200-04 86% y Contrataciones Públicas 85%.

iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Gestión calidad y servicios

Durante el año 2019, el INFOTEP, obtuvo, como resultado de la segunda auditoría externa de seguimiento, realizada por SGS de Panamá, en lo relativo al diseño, desarrollo, operaciones, procedimientos y ejecución de sus responsabilidades y obligaciones en el ámbito de la formación técnico profesional, la validación a la Recertificación de la Norma ISO 9001-2015.

En cuanto a los procesos del área de Servicio de Atención al Cliente por la Gerencia de Gestión de la Calidad, se ha mejorado el servicio aumentando la satisfacción del cliente mediante:

- El fortalecimiento en el tratamiento de las opiniones (quejas y sugerencias.)
- Reducción en el tiempo de respuesta de las informaciones requeridas por la ciudadanía.

- Un moderno e innovador sistema de medición de la satisfacción de los clientes a través de sus opiniones y valoraciones sobre el servicio recibido en las unidades de Admisión, Información y Empleo a nivel nacional en tiempo real.

Planificación y presupuesto de Recursos Humanos

Anualmente la Institución realiza una planificación de la planta de personal, en función de las necesidades del capital humano de las diferentes áreas, y lo contempla en el presupuesto anual.

Estructura de cargos

Nivel ejecutivo máximo

Dirección General y Subdirección General

Nivel de control

Gerencia de Control Interno

Nivel de gestión

Constituido por dieciséis (16) Gerencias: Seis (6) de Staff, Seis (6) Ejecutivas y cuatro (4) Operativas.

Nivel técnico-operativo

Gerencia Regional Central, en Santo Domingo; Gerencia Regional Norte, en Santiago; Gerencia Regional Sur, en Azua; Gerencia Regional Este, en La Romana; Encargados y Encargadas de Departamentos y Unidades, Coordinadores, Técnicos y Personal de Apoyo.

Estructura organizativa

Manual de funciones

La Institución cuenta con un Manual de Funciones y Especificaciones de Cargos que permite identificar las tareas a desempeñar por el personal y los requisitos en cuanto a formación, especialización, experiencia y cualidades especiales necesarias de los diferentes puestos. Durante el 2019, se han diseñado seis (06) nuevos puestos a requerimiento de las áreas.

Concursos públicos

La selección del personal se realiza acorde con las Normativas Generales para el Reclutamiento y Selección de los Recursos Humanos, que establece los concursos públicos para su escogencia. Durante este año se realizaron dieciséis (16) concursos públicos.

Promociones de personal

Apostando al capital humano interno durante el año 2019, fueron promovidos 55 servidores en los diferentes niveles de la estructura organizacional.

Escala salarial

La institución se acoge a lo establecido en el Reglamento Interno de Personal y a las disposiciones emanadas de la Junta de Directores.

Evaluación del desempeño

El desempeño del personal se mide, acorde a lo establecido mediante la Guía de Evaluación del Desempeño del INFOTEP. En este año, se inició el proceso de implementación del nuevo Sistema de Gestión y Evaluación del Desempeño por Competencias y Resultados con la ejecución de las siguientes actividades:

- 1) Capacitación al personal supervisor sobre la nueva metodología de evaluación.
- 2) Elaboración de los acuerdos de desempeño de los servidores.
- 3) Definieron las competencias y grados de comportamientos.
- 4) Inicio del proceso de adaptación del software a las estructuras de la institución, como parte de la automatización de la evaluación.

La implementación del nuevo sistema se encuentra en la fase de socialización, la que se realiza a través de jornadas dirigidas a todo el personal de la institución, con el propósito de los servidores obtengan el conocimiento sobre las pautas generales de los componentes de la nueva metodología, las competencias seleccionadas que serán evaluadas y la forma de evaluarlas, así como las escalas de evaluación establecidas.

Inducción

El INFOTEP lleva a cabo Jornadas de Inducción dirigidas al personal de nuevo ingreso, con el objetivo de proporcionarles informaciones fundamentales sobre la Institución, como parte de su proceso de incorporación a la misma.

En este año 2019, ciento cinco (105) personas participaron en las Jornadas de Inducción de los cuales 27 la realizaron en modalidad virtual, a las cuales se les entregó, previamente una carpeta con la Guía de Inducción, Código de Ética, Reglamento Interno de Personal y otros documentos que contienen informaciones básicas.

El Departamento de Recursos Humanos con el apoyo de la Coordinación de Formación Virtual de la Gerencia Regional Central, puso en vigencia el Curso de Inducción General a la Institución en Modalidad Virtual con una duración de 100 horas distribuidas en 5 módulos, con un contenido variado y dinámico para facilitar el aprendizaje a través de foros de discusión, preguntas y dudas, videos, materiales de apoyo y evaluación objetiva al final de cada módulo.

En este año, se actualizó el Procedimiento de Inducción al Puesto y se continuó dando seguimiento a los colaboradores que asumieron nuevos cargos, para que recibieran su inducción según lo establecido en el procedimiento.

Durante el año 2019, en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), se continuó impartiendo el Curso de Inducción a la Administración Pública, dirigido a todos los colaboradores de la institución según el grupo ocupacional al que pertenecen.

Se impartieron diecisiete (17) cursos, en los cuales se indujeron a la administración pública un total de 334 colaboradores, 133 pertenecientes al grupo ocupacional de Técnicos y Profesionales, 122 al Personal de Apoyo y 79 al grupo ocupacional Dirección y Supervisión.

Plan de capacitación y desarrollo

Cada año el INFOTEP elabora un Plan de Capacitación, producto de la detección de necesidades de capacitación realizada con las diferentes áreas y tomando en cuenta solicitudes puntuales de las mismas así como también de los servidores.

Como parte de las estrategias de la Dirección General en este periodo, se continuó con el Programa de Desarrollo del Capital Humano enfocado en tres renglones: Crecimiento Humano, Desarrollo Profesional, Técnico y Liderazgo.

En este año se ejecutaron 155 acciones de capacitación como: diplomados, cursos, charlas, talleres, congresos y conferencias, posgrados y maestrías a favor de servidores de la Institución, el exterior se capacitaron 27 colaboradores en los países de Finlandia y China, la inversión total de RD\$2,391,680.00.

Régimen Ético

El Código de Ética Institucional entró en vigencia en el año 2014, en este se describen los principios y valores que deben mantener los colaboradores y los Centros Operativos del Sistema, dentro y fuera del INFOTEP y cómo manejar los conflictos que puedan surgir durante el desempeño de sus funciones.

Comisión de Ética Pública Institucional

La Comisión de Ética Pública del INFOTEP está conformada por servidores de la institución, que son elegidos cada dos (2) años democráticamente a través del voto directo del personal. El 5 de septiembre del presente año se realizó el proceso de elecciones para la escogencia de los nuevos miembros del Comité de Ética Institucional 2019-2021, donde participaron 225 servidores. Los candidatos ganadores fueron certificados mediante documento oficial expedido por la Dirección General de Ética e Integridad (DIGEIG). Ver anexo

El proceso fue dirigido por la Comisión Electoral conformada por la Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (RAI), y dos (2) servidores de mayor antigüedad activos en la Institución, según lo establece el Art. 8 del Decreto 143-17 que crea las Comisiones de Ética Pública.

La Comisión de Ética CEI-INFOTEP es supervisada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Resolución de conflictos

El Instituto propicia un ambiente de armonía en su personal mediante el conocimiento de las políticas establecidas en el Reglamento Interno del Personal, gestionando los conflictos a través de una Comisión de Personal según establece el referido Reglamento. Esta comisión analiza y presenta a la Dirección General, las recomendaciones sobre el caso de estudio.

Auditoría de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos es auditado cada año por la Gerencia de Gestión de la Calidad, con el propósito de verificar la aplicación y cumplimiento de los diferentes procesos del sistema; y por auditores externos, para dar seguimiento a los requerimientos de la Norma ISO 9001.

Dispensario médico

En el año 2019 fue instalado un dispensario médico en la Oficina Nacional, en el mismo se desarrollan programas de salud preventiva. Esta acción se enmarca en las estrategias de fortalecimiento institucional y aporte al bienestar y desarrollo del servidor, gestadas por la actual gestión del INFOTEP.

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia:

El INFOTEP, a través de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) y la sección de transparencia de su portal electrónico, mantiene a disposición de la ciudadanía, en forma permanente y actualizada todas sus informaciones referentes a responsabilidades, procedimientos, normas y otras, con el objetivo de cumplir con lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, su Decreto 130-05 y los lineamientos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

La Oficina de Acceso a la Información durante el período **enero-noviembre** de 2019 ha recibido y atendido **267** solicitudes con la retroalimentación de conformidad sobre las respuestas y documentaciones entregadas a los usuarios o solicitantes.

El puntaje de las evaluaciones mensuales a nuestro Portal de Transparencia, por el órgano evaluador, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, (DIGEIG), alcanzó en el año 2019, un promedio de 96 puntos.

ii. Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico

Al mes de diciembre la institución ha alcanzado el 81% de cumplimiento del este índice, cuyo propósito es garantizar el uso de la tecnología, el acceso a la información, la transparencia y los servicios en línea del Estado para la Ciudadanía, mediante el desarrollo continuo del Gobierno Digital en las Instituciones del Estado.

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

A largo de este periodo, con el acompañamiento de la Contraloría General de la República (CGR), la institución avanza en el proceso de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), alcanzando una puntuación del 91.63% , en promedio, lo que evidencia el cumplimiento de los cinco componentes establecidos en dichas normas.

Cuadro 9
Resumen implementación NOBACI 2019

Componentes del Control Interno	Evaluación de la Contraloría General de la República
Ambiente de Control	80.90%
Valoración y Administración de Riesgos	100%
Actividades de Control	88.89%
Información y Comunicación	88.37%
Monitoreo y Evaluación	100%
%Totales	91.63%

iv. Gestión Presupuestaria

La gestión del Presupuesto institucional, se realiza conforme a los procedimientos y normativas establecidas en el INFOTEP, logrando al mes de noviembre una ejecución de un 81.00 % con relación a lo presupuestado para el año 2019.

Cuadro 10

v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2019

DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	109,616,890.00
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		14
CAPÍTULO		5155
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA	stituto Nacional de formación Técnico Profesional	
AÑO FISCAL		2019
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	67,736,890.00
OBRAS	RD\$	40,000,000.00
SERVICIOS	RD\$	1,880,000.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	27,192,410.00
MIPYME MUJER	RD\$	-
NO MIPYME	RD\$	82,424,480.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	-
COMPRA MENOR	RD\$	972,410.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	46,050,470.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	60,714,010.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	660,000.00
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	1,220,000.00
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-

Fuente: Unidad de Compras e Inventario

vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

Durante el año 2019, la institución ha obtenido en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) las siguientes puntuaciones: En el Periodo enero- marzo 93%, abril-junio 90.73%, julio-septiembre un 84.62% y octubre-noviembre 67.30%.

vii. Comisión de Veeduría Ciudadana

La institución dispone de un Comité de Compras y Contrataciones, al que pertenecen dos veedores, miembros de la Junta de Directores, en representación de los sectores Empresarial y Laboral.

viii. Auditorías y Declaraciones Juradas

En cumplimiento a la Ley 311-14 sobre “Declaración Jurada de Patrimonio y Fondos Públicos”, presentaron la citada declaración, el director general, la subdirectora general, la gerente de administración y finanzas y la encargada de compras y contrataciones públicas. (Ver Anexos)

3. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

Por la Línea 311 durante el periodo enero-noviembre del 2019 se registraron tres (3) solicitudes: dos (2) Reclamaciones y una (1) Queja, las cuales fueron respondidas de manera oportuna y satisfactoria por las vías internet y telefónica disponibles.

ii. Entrada de Servicios en Línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos

La institución actualmente dispone en línea los servicios de:

- Consulta a Certificados y Títulos, para un total de consultas, en este año, de 590,622
- Solicitud de Legalización de Certificados y Títulos, con 2,503 solicitudes
- Consulta a contratos de Centros Operativos del Sistema COS, con 14,003 consultas realizadas.
- Formación Virtual, con 46, 893 solicitudes en esta modalidad

c) Otras acciones desarrolladas

Acuerdos nacionales

Las alianzas estratégicas como línea de acción, constituyen un importante medio para fortalecer la articulación con los distintos sectores productivos del país y potencializar nuestros servicios.

El INFOTEP como Institución rectora de la Formación Técnico Profesional ha venido trabajando de la mano con empresas, gremios y asociaciones privadas, con el propósito de especializar el mercado laboral, dotándoles de nuevas competencias y habilidades, para garantizar la calidad y el mejoramiento de los productos y servicios que demandan sus clientes.

En referencia al sector gubernamental, son consolidadas las metas y acciones comunes en base a las líneas estratégicas que conforman la Estrategia Nacional del Desarrollo (END), con miras a responder y apoyar la prioridad del Estado, en fomentar políticas orientadas a mejorar las competencias productivas, partiendo de que la formación técnico profesional es un instrumento imprescindible en la generación de un capital humano competente.

Durante el 2018, se han firmado diez (10) acuerdos interinstitucionales, de los cuales cinco (5) se establecieron con gremios del sector privado, y los cuatro (4) restantes, con instituciones del sector público.

Foros y talleres con invitados internacionales

El INFOTEP, en el 2019, ha presentado al país expertos de diversas áreas dentro de la Formación Profesional entre ellos:

- Diego Yhama, máster trainer de Davinci Resolve para Latinoamérica, con la Segunda parte del Programa BlackMagic. Enero de 2019.
- Hilda Cruz Contreras y Lizette Bedoya Piraquive, expertas de la Escuela Colombiana de Joyería. Curso de diseño y elaboración de collares con piedra Larimar en la ciudad de Barahona. Marzo-abril 2019.
- Deepak Daswani, Experto en Ciberseguridad, un Taller de 5 horas para facilitadores del INFOTEP, 2 conferencias sobre Ciberseguridad, una abierta al público y una para el sector empresarial. Marzo 2019.

- Diego Coquillat, investigador del proceso de transformación digital en la industria de los restaurantes y la hostelería, un taller interno a facilitadores del INFOTEP, una conferencia abierta para el público y una conferencia al sector empresarial. Julio 2019.
- Dentro del marco del acuerdo firmado con el Gobierno Vasco, el Sr, Jorge Arévalo, Vice consejero para la Formación Técnico Profesional del País Vasco, con la Conferencia: Impacto de la Formación Técnico Profesional en el desarrollo e innovación Industrial, impartida por el en Santo Domingo y Santiago. Agosto 2019.
- Agustín Agirre Andonegi, Director del Área de Investigación de Métodos y Procesos de Aprendizaje del Departamento de Educación del Gobierno Vasco, con una Asesoría sobre Diseño de Nuevos Espacios de Aprendizaje en el INFOTEP, Noviembre 2019.

Participación en foros internacionales

- Dieciocho (18) servidores participaron en el entrenamiento como parte de las actividades del Proyecto “Un nuevo modelo pedagógico y la base para un modelo de formación técnico profesional por INFOTEP”, con la Universidad de Ciencias aplicadas de Häme, Helsinki, Finlandia. Abril de 2019.

- Las Gerentes de Apoyo a la Competitividad y de Planificación Estratégica e Inteligencia Institucional, participaron en el Seminario Internacional “Más jóvenes en las empresas: Integrar trabajo y formación como vías para mejorar la empleabilidad juvenil y la productividad de las empresas”. Lima, Perú. Abril 2019.
- Diez y siete (17) servidores realizaron un Taller de Capacitación del Calzado. República Popular China. Mayo 2019.
- Dos (2) asesores en Capacitación de Centros Operativos del Sistema y Comunitarios y Capacitación de Empresas, asistieron al “Programa de Fortalecimiento de las capacidades para la creación de Destinos Turísticos Comunitarios con la Participación Central de las Comunidades Locales” Japón, Octubre 2019.

El Director General del INFOTEP y la Gerente de Planificación Estratégica e Inteligencia Institucional, participaron en el Segundo Programa de Gerencia Avanzada para Institutos de Formación Profesional de América Latina y el Caribe, en alianza con OIT y el INCAE Business School. Costa Rica. Noviembre de 2019.

Reuniones técnicas

El Director General y los Gerentes Regionales del INFOTEP, participaron en el Congreso de Formación Profesional: “4ta. Revolución Industrial, Tecnología, Sostenibilidad y Valores”. País Vasco, España. Junio de 2019.

El Encargado del Departamento Desarrollo Curricular y un Técnico de Desarrollo Curricular de la Gerencia de Normas y Desarrollo Docente, participaron en la Reunión Técnica de Certificación de Competencias, Marco de Cualificaciones, realizada en Bogotá, Colombia. Julio 2019.

Tres servidores de la institución participaron en la Reunión Consultiva del Proyecto JCM y la Convención de Calidad y Productividad realizada en San Salvador, El Salvador. Noviembre de 2019.

La Gerente de Normas y Desarrollo Docente participo en la Asamblea General de la WorldSkills Américas, donde se otorgó la sede al INFOTEP, para la celebración de la XV Competencia WorldSkills 2020. Santiago, Chile. Octubre de 2019.

V Graduación Nacional de Técnicos y Maestros Técnicos

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) celebró la quinta graduación nacional, correspondiente al año 2019.

En este quinto encuentro, celebrado el 20 de Noviembre, correspondiente a acciones formativas impartidas en el 2019, recibieron títulos y certificados, veintiséis mil cien (26,100) egresados de las modalidades de Formación de Maestros Técnicos, el nivel más alto de cualificación que certifica el INFOTEP; Formación Dual, Formación Continua en Centro, Habilitación, Complementación y Diplomados, en todo el territorio nacional.

Estos técnicos fueron capacitados en las aulas y los talleres de los Centros Tecnológicos, Operativos y Comunitarios en las provincias y municipios del país.

Esta graduación contribuye a la meta del Gobierno Central, en el interés de desarrollar las potencialidades de la juventud, tomando como plataforma la formación y la creación de empleos, para reducir la brecha de la extrema pobreza, ya que las competencias adquiridas por los graduandos, permitirán que un segmento de ellos emprenda su propio negocio, mientras que otros se insertarán en el mercado laboral nacional, lo cual impactará favorablemente su calidad de vida y la de sus familias.

El orador invitado fue el empresario Celso Juan Marranzini, presidente de la AIRD, quien señaló “La importancia de la formación para el mundo empresarial nunca fue tan grande como hoy. Por ello requerimos que ustedes luchen y aprovechen las oportunidades de inclusión digital”, expresó Marranzini a los graduandos.

En el marco de la V Graduación Nacional de Técnicos y Maestros Técnicos fueron reconocidos los empresarios Elena Viyella de Paliza y José Manuel Paliza por sus aportes al desarrollo del país.

Publicaciones

Revista Integración. Publicación semestral de circulación gratuita editada por el INFOTEP, y dirigida a nuestros grupos de interés.

Este año, en el primer semestre, la revista estuvo orientada al centro tecnológico, construido La Romana, para dar respuesta a la alta demanda de formación de técnicos profesionales de la zona.

El Aliado. Publicación trimestral dirigida al sector empresarial, que trata temas de interés para dicho sector.

Los temas tratados en las diferentes ediciones fueron los siguientes:

- **Más de 3 mil 900 personas son formadas en Higüey para atender al turista**

La región Este del país se ha convertido en el punto de referencia del turismo dominicano. La Escuela de Hotelería, Gastronomía y Pastelería del INFOTEP contribuye a mejorar las competencias del recurso humano para el sector turístico nacional en una infraestructura tecnológica innovadora.

- **Presidente AIRD cita visión estratégica para capacitación e innovación**

El presidente de la Asociación de Industrias de la República Dominicana resaltó el papel del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional en el proceso de fortalecimiento de la productividad y competitividad para el desarrollo del país.

- **Empresarios valoran como excelentes servicios de INFOTEP**

Más del 98% de empresarios consultados en encuesta de satisfacción de servicios del INFOTEP recomiendan la institución a sus pares.

- **Formación profesional en todos los rincones del país**

Con la adquisición de 21 talleres móviles, que se suman a los 35 ya existentes, el INFOTEP amplía la cobertura de servicio y lleva la Formación Técnico Profesional a todos los rincones del país.

Estudios realizados por el Departamento de Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales en el año 2019

Con miras a ajustar la oferta formativa a los requerimientos de los sectores productivos, el INFOTEP implementa una política de fomento de la investigación.

Durante este año se realizaron 8 estudios:

1. Estudio Necesidades de Capacitación y Demanda Laboral en 14 provincias seleccionadas, año 2019.
2. Encuesta Nacional de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos en INFOTEP.
3. Estudio Satisfacción de los Clientes Externos para determinar atributos de calidad.
4. Estudio de necesidades de capacitación en la provincia Hermanas Mirabal, 2019.
5. Estudio de seguimiento e impacto a egresados de Mi Sabroso Negocio, 2019.
6. Estudio Necesidades de capacitación en la provincia Monseñor Nouel, 2019.
7. Estudio de Impacto a Egresados de la Formación Técnica Profesional, año 2019.
8. Estudio Percepción de los facilitadores en relación al nuevo modelo pedagógico que implementaría el INFOTEP, año 2019.

9. Estudio Análisis de las Solicitudes de Servicios de Formación profesional y de egresados en las Gerencias Regionales, 2019.
10. Estudio de Necesidades de Capacitación Municipio Constanza, 2019.
11. Estudio de Necesidades de Capacitación Municipio Jarabacoa, 2019.
12. Estudio de Necesidades de Capacitación Provincia San Pedro de Macorís, 2019.
13. Estudio Satisfacción de los Clientes Externos para Determinar Atributos de Calidad (2).
14. Estudio de Necesidad de Capacitación en el Distrito Municipal La Victoria, 2019.

V. Gestión Interna

a) Desempeño Financiero

Para el año 2019 el INFOTEP cuenta con un presupuesto ascendente a la suma de RD\$4, 392,495,206.88 desglosado de la siguiente manera:

- Gastos de Operaciones la suma de RD\$3,742,495,206.88
- Inversiones RD\$ 650,000,000.00
- Ejecutado RD\$3,420,670,148.57, al 30 de Noviembre 2019

Cuadro 11
Asignación y ejecución del presupuesto
Noviembre 2019

Renglón	RDS
a) Asignación de Presupuesto del Periodo	4,392,495,206.88
b) Ejecución Presupuestaria del Periodo	3,420,670,148.57
c) Ingresos/Recaudaciones por otros conceptos	3,466,795,571.47
d) Pasivos	852,138,794.00

Fuente: Departamento Financiero.

Cuadro 12
Gastos corrientes y capital 2019
Al 30 noviembre 2019
Valores en RDS

Cuenta	Total Ejecutado
Gastos corrientes:	
Servicio de personal	1,782,199,370.96
Consumo de materiales	123,644,583.52
Gastos generales	1,225,760,464.24
Total gastos corrientes:	3,131,604,418.72
Gastos de capital:	
Inversiones	289,065,729.85
Total gastos de capital:	289,065,729.85
Total general	3,420,670,148.57

Fuente: Departamento Financiero

Ingresos

Los ingresos del INFOTEP provienen del uno por ciento (1%) que sobre el monto total de las planillas de sueldos y salarios fijos que paguen mensualmente las empresas y entidades privadas de los sectores económicos del país, y del medio por ciento (1/2%) a cargo de los trabajadores de las mismas empresas y entidades, deducible de las utilidades y bonificaciones que será retenido por los empleadores; y la asignación del Estado.

Los aportes recibidos por las empresas para el año 2019 por concepto de la aplicación del artículo 24 de la Ley No. 116-80, fueron de RD\$3,501,729,852.91, lo que representó un incremento de un 6.75 % en relación al año 2018, en el que se recaudaron RD\$3,281,753,791.30.

El INFOTEP también recibió aportes del gobierno central por un monto de RD\$116,879,505.00, registrándose una variación con relación al año anterior de RD\$30,391,908.00. El monto recaudado abarca hasta el 08 de diciembre 2019.

Cuadro 13
Análisis de ingresos de Ley 116-80
Período enero-diciembre años 2018 y 2019
Valores en millones RDS

	Ingresos 2018	Ingresos 2019	Diferencia	% Crecimiento
Aportes de Ley 116-80	3,281.7	3,501.7	219.9	6.71
Asignación Estatal	147.2	116.8	- 30.3	-20.63
TOTAL	3,428.9	3,618.5	189.6	5.53

Fuente: Depto. Ingresos Internos.

b) Contrataciones y Adquisiciones

El proceso de adquisición y contratación de bienes y servicios que requiere la Institución, es realizado con transparencia y en cumplimiento con la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Gubernamentales y su reglamento de aplicación 542-12, en el Portal de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Compras Públicas.

Cuadro 14
Contrataciones y Adquisiciones Año 2019
Por Licitaciones Públicas

Número Proceso	Descripción	Monto Adjudicado RDS
LPN-01	"Adquisición de Equipos Informáticos para las Regionales y Oficina Nacional del INFOTEP"	RD\$ 28,766,300.71
LPN-02	Contratación para realización de Interiorismo & Adquisición de mobiliario para el Edificio Corporativo Institucional (ECI) del INFOTEP	RD\$ 63,558,734.00
LPN-04	Adquisición de Equipos Informáticos para el Edificio Corporativo Institucional (ECI), y otras dependencias del INFOTEP	RD\$ 54,280,579.00
		RD\$ 146,605,613.71

Fuentes: Unidad de Compras e Inventario.

Cuadro 15
Contrataciones y Adquisiciones Año 2019
Por Comparaciones de Precios

Número Proceso	Descripción	Monto Adjudicado RDS
CP-01	"Adquisición de Toners Gerencia Regional Este, Gerencia Regional Sur y Stock Regular Oficina Nacional"	2,832,274.00
CP-02	"Adquisición de Equipos Audiovisuales para la Gerencia de Mercadeo y Comunicaciones del INFOTEP"	2,137,553.00
CP-03	"Adquisición de Campanas de Inyección y Extracción, para uso del Taller de Panadería, Escuela de La Romana - Gerencia Regional Este (GRE) del INFOTEP"	4,348,536.00
CP-04	"Adquisición de Cocina Monoblock, para uso de la Gerencia Regional Este del INFOTEP "	3,946,746.00
CP-05	Contratación para el Servicio de Ejecución de Obras complementarias menores, para el Centro Tecnológico Este en La Romana, Gerencia Regional Este	6,875,435.00
CP-06	"Contratación de los Servicios de Limpieza, para la Oficina Nacional (ONA)"	1,880,452.00
CP-07	"Suministro e Instalación de UPS en Gerencia Regional Central y Centro Tecnológico en Gerencia Regional Este del INFOTEP"	1,664,131.00
CP-8	Adquisición de Maquinarias, para uso Didáctico del Centro Tecnológico de La Romana del INFOTEP	3,988,150.00
CP-9	"Suministro e Instalación de Aire Acondicionado para la GRE del INFOTEP"	1,348,800.00
CP-10	"Adquisición de Esclavinas y Polo-shirts, para uso en la 5ta. Graduación Nacional de Técnicos y Maestros Técnicos"	2,107,386.00
CP-11	"Contratación para la Construcción de la Oficina Satélite del Nordeste: Edificio Administrativo, Aulas y Talleres, San Francisco de Macorís, Gerencia Regional Norte (GRN)."	65,789,452.00
CP-12	Adquisición de Toners para el stock regular Almacén Nacional del INFOTEP	2,681,161.00
CP-15	Contratación de los Servicios de vigilancia para la Escuela de Hotelería, Pastelería y Gastronomía del INFOTEP	3,039,019.20
CP-16	"Contratación de los servicios logística, Montaje y Desmontaje de escenografías para la 5ta. Graduación Nacional de Técnicos y Maestros Técnicos y la Fiesta Navideña Institucional 2019"	3,279,968.12
CP-17	"Contratación de los servicios de Diagramación y Diseño para la 5ta. Graduación Nacional de Técnicos y Maestros Técnicos 2019"	3,785,558.00
		109,704,621.32

Fuentes: Unidad de Compras e Inventario.

Cuadro 16
Resumen de Adjudicación por tipo de proceso por monto 2019

Compras	Montos RD\$
Compras Directas	28,418,148.93
Compras Menores	39,774,835.00
Comparaciones de Precios	109,704,621.32
Licitaciones Públicas	146,605,613.71
Proceso de Exclusividad	9,927,254.80
TOTAL	334,430,473.76

Fuentes: Unidad de Compras e Inventario

VI. Reconocimientos

La Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN), en el marco de su tradicional almuerzo-aniversario el 27 de noviembre de 2019 en la ciudad de Santiago de los Caballeros, otorgó un reconocimiento al Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) por ser un aliado fundamental en la formación del capital humano de sus industrias, en la consolidación de las empresas familiares dominicanas y por sus esfuerzos a favor del desarrollo económico y social de la región.

La Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (DIGEV), en el acto de Graduación de la Escuela Vocacional de la Cárcel de la Victoria, llevada a cabo el 6 de diciembre 2019, reconoció, por sus aportes a la formación técnico profesional, al Lic. Rafael Ovalles, director general del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) recibió el Sello de Buenas Prácticas Inclusivas “RD Incluye”, en Oro, Plata y Bronce entregado por el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) a entidades que ejecutan acciones en favor de las personas con discapacidad.

En el Ámbito Educación, recibió el sello Oro, por tener una oferta formativa para la inclusión de personas con discapacidad, en el Renglón Trabajo, recibió

Plata, por el programa de pasantía para personas con discapacidad y accesibilidad física y en el ámbito: Accesibilidad Universal, Sello de bronce por buenas prácticas implementadas en la planta física del Centro Tecnológico de la Gerencia Regional Este y en el edificio administrativo de la Gerencia Regional Norte.

VII. Proyecciones al Próximo Año

Plan operativo anual, 2020

El Plan Estratégico INFOTEP 2019-2021 contempla como componentes relevantes la innovación y la calidad de los servicios que ofrece la institución, así como el fortalecimiento de la gestión, para contribuir al desarrollo económico del país a través de la formación de los trabajadores que demandan los diferentes sectores.

El Plan Estratégico está compuesto por cuatro (4) Ejes que abarcan las áreas fundamentales del accionar de la institución, estos son: Formación Profesional, Asesoría y Asistencia Técnica a las Empresas (Servicio de Apoyo a la Productividad), Regulación del Sistema Nacional de Formación Técnico Profesional y Fortalecimiento Institucional.

Para la elaboración del Plan Operativo se toma en cuenta la realidad nacional actual y futura en la que se enmarcan el país, la región y el mundo, como consecuencia de la dinámica socioeconómica, dedicando especial atención a los

objetivos, resultados esperados y metas planteados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, los resultados del Pacto Nacional por la Reforma Educativa y al Sistema Nacional de Empleo y el esfuerzo conjunto con otras organizaciones educativas para la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones.

Para el año 2020 se han previsto metas operativas en términos de la oferta formativa equivalentes a 3,935,361 horas instrucción, 41,813 acciones formativas que permitirán atender 762,853 participantes. Estos indicadores reflejan un incremento absoluto de 193,534 horas instrucción, 1,120 acciones formativas y 21,970 participantes, equivalente a un incremento porcentual de 5.2% en horas instrucción, 2.8% en acciones formativas y 3.0% en participantes con relación a las metas del año 2019. A través del Servicio Apoyo a la Productividad, se proyecta asistir a 3,234 empresas en sus diferentes categorías y sectores.

Para Para la ejecución del plan Operativo 2020, la institución cuenta con una planta de personal de 1,132 empleados, 1,052 fijos y 80 contratados, un presupuesto de ingresos y egresos de RD\$4,063,771,422.00, un gasto operativo de RD\$3,983,771,422.00 y una inversión de RD\$80,000,000.00

VIII. Anexos

- Organigrama

- Certificado expedido por la Dirección General de Ética e Integridad (DIGEIG).

- Declaraciones Juradas:
 - ✓ Lic. Rafael Ovalles
 - ✓ Licda. Maira Morla
 - ✓ Licda. Bilma Herasme
 - ✓ Licda. Victoria Fernández

- Anteproyecto de Presupuesto 2019

**Certificación de la Comisión de Ética Pública
Dirección General de Ética e Integridad (DIGEIG).**



Declaración Jurada Lic. Rafael Ovalles, Director General



DJP-005143



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : RAFAEL ANTONIO OVALLES RODRIGUEZ
 Cargo : DIRECTOR GENERAL
 Institución : INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)
 Fecha Designación : 15-09-2014 Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
 PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 4832

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	Pasaporte
Primer nombre : RAFAEL	Segundo nombre : ANTONIO
Primer apellido : OVALLES	Segundo apellido : RODRIGUEZ
Fecha de nacimiento : 07-07-1955	Lugar de nacimiento : MOCA
Nacionalidad : DOMINICANA	Sexo : MASCULINO
Estado civil : CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES	
Profesión : COMUNICACION SOCIAL Y PER	
Domicilio (calle)	Número
Apartamento	Sector, barrio, urb. res.
Apartado postal : N/A	Domicilio profesional
Teléfono	Celular
Fax	Correo electrónico
Domicilio donde recibir notificaciones :	



1.2. Antecedentes laborales

Entidad	Inicio	Fin	Cargo	Relación
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	08-2008	08-2010	DIRECTOR(A)	RELACIONES PUBLICAS
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	09-2012	09-2014	SUBDIRECTOR(A)	SUB-DIRECTOR DE PRENSA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	09-2010	09-2012	ENCARGADO(A)	RELACIONES PUBLICAS

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	Pasaporte
Nacionalidad : DOMINICANA	Segundo nombre : DEL CARMEN
Primer nombre : EDILTRUDIS	Segundo apellido : SANTOS
Primer apellido : PICHARDO	Profesión : DERECHO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005143



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Domicilio : Domicilio profesional : MINISTERIO DE CULTURA
Institución laboral : MINISTERIO DE CULTURA

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : RAFAEL OVALLES BAUTISTA Cédula padre :
Domicilio : Pasaporte :
Vive NO
Nombres de la madre : FRANCISCA RODRIGUEZ Cédula madre :
Domicilio : Pasaporte :
Vive NO

1.5. Datos de los/as descendientes

Nº	Nombres	Fecha de nacimiento	Encargado(a)	Ocupación
1	RAFAEL ANTONIO	31-12-1987	ENCARGADO(A)	ORIENTADOR
	NATALI	10-01-1991		

1.6. Hermanos/as

Nº	Nombres	Fecha de nacimiento	Encargado(a)	Ocupación
	BASILIO OVALLES	15-09-2015		
	MIGUEL ANGEL OVALLES	15-09-2015		
	AMANDA OVALLES	15-09-2015		

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Nombre del propietario	Fecha de adquisición	Descripción	Distrito	República Dominicana	Residencia	Peso	Valor
EDILTRUDIS PICHARDO Y RAFAEL OVALLES	11-07-1997	APARTAMENTO	DISTRITO NACIONAL	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	1,568,000.00
EDILTRUDIS PICHARDO Y RAFAEL OVALLES	10-06-2012	APARTAMENTO	DISTRITO NACIONAL	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	4,833,763.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005143



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

EDILTRUDIS PICHARDO Y RAFAEL OVALLES	26-01-2010	LOCAL COMERCIAL	DISTRITO NACIONAL	REPÚBLICA DOMINICANA	COMERCI AL	PESO DOMINI CANO	1,600,000.00
---	------------	--------------------	----------------------	-------------------------	---------------	------------------------	--------------

2.2. Vehículos de motor

EDILTRUDIS PICHARDO (CONYUGUE)	01-06-2005	AUTOMOVILHONDA	CIVIC	2005		DÓLAR USA	9,000.00
EDILTRUDIS PICHARDO (CONYUGUE)	05-07-2005	AUTOMOVILHONDA	S2000	2005		DÓLAR USA	29,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-006143



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA	RAFAEL OVALLES Y EDIRTRUDIS PICHARDO	CUENTA DE AHORROS	DÓLAR USA	30,532.58
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPÚBLICA DOMINICANA	RAFAEL OVALLES Y EDIRTRUDIS PICHARDO	CUENTA CORRIENTE	DÓLAR USA	213,711.30
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA	RAFAEL OVALLES Y EDIRTRUDIS PICHARDO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	3,296,900.00

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

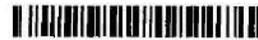
No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

RAFAEL OVALLES RODRIGUEZ	INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	PESO DOMINICANO	393,250.00	0.00	0.00	0.00
EDIRTRUDIS PICHARDO	MINISTERIO DE CULTURA	PESO DOMINICANO	220,000.00	0.00	0.00	0.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005143



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

7.2. Ingresos varios

DECLARANTE	PRODUCCIONES ARTISTICAS			PESO DOMINICANO	0.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

GASTOS POR ALIMENTACIÓN	PESO DOMINICANO	58,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	30,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	15,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Rafael Ovalles Rodríguez, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

16.09.2016

Fecha

Lic. R. Ovalles. -

Firma

Yo, Dra. Carmen Reyes Vargas, Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Rafael Ovalles Rodríguez, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Nuevo Alcázar República Dominicana, a los 16 días del mes de Septiembre del año (Diez mil Dieciséis)

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que este obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

Declaración Jurada Lic. Maira Morla, Subdirectora Gral.



DJP-005110



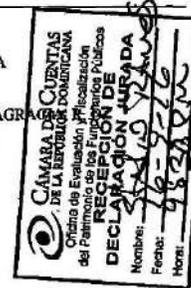
**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Funcionario : MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA
Cargo : SUBDIRECTORA GENERAL
Institución : INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)
Fecha Designación : 16-09-2014
Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 4701

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula :
Primer nombre : MAIRA
Primer apellido : MORLA
Fecha de nacimiento : 02-05-1960
Nacionalidad : DOMINICANA
Estado civil : SOLTERO/A
Régimen matrimonial :
Profesión : CONTADURIA
Domicilio (calle) :
Apartamento :
Apartado postal :
Teléfono :
Fax :
Domicilio donde recibir notificaciones :
Pasaporte :
Segundo nombre : MARGARITA
Segundo apellido : PINEDA
Lugar de nacimiento : VILLA ALTAGRANERAS
Sexo : FEMENINO
Tipo comunidad Conyugal :
Número :
Sector, barrio, urb. res. :
Domicilio profesional : CALLE :
Celular :
Correo electrónico :



1.2. Antecedentes laborales

Institución	Inicio	Fin	Cargo	Actividad
MINISTERIO DE AGRICULTURA	04-1982	05-1987	SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO(A)	LABORES SECRETARIALES Y DE APOYO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD EUGENIO MARIA DE HOSTOS -UNIREMHOS-	09-1989	03-1991	ASISTENTE ESCUELA HOTELERIA	ASISTIR AL DECANO EN LA GESTION DE LA ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO
INSTITUTO TECNICO COMERCIAL DAVID	06-1977	03-1982	FACILITADORA	FACILITADORA DE CURSOS DE SECRETARIADO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005110



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

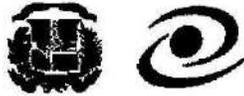
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPÚBLICA DOMINICANA	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	63,548.88
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	17,238.31
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	328,644.06

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005110



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA		MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	CERTIFICADOS DE DEPOSITO	PESO DOMINICANO	100,000.00
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA		MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	CERTIFICADOS DE DEPOSITO	PESO DOMINICANO	100,000.00

5.2. Certificados de inversión

CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	19-05-2005	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	REPÚBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	100,000.00	2.25
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	31-05-2002	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	REPÚBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	100,000.00	1.00

5.3. Capital Invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005110



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DEL MAGISTERIO	PESO DOMINICANO	302,000.00	62,004.16	11,131.95	228,863.89
------------------------------	---	-----------------	------------	-----------	-----------	------------

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

PERSONALES	17-09-2016	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	160,000.00	5,055.00
PERSONALES	01-09-2015	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	100,000.00	66,702.99
PRENDARIOS	03-12-2013	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	COOPERATIVA DE PESO AHORRO Y CREDITOS MCMONINO BUENO INC.	PESO DOMINICANO	300,000.00	108,333.00
TARJETA DE CREDITOS	01-08-2016	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	59,000.00	64,652.00
TARJETA DE CREDITOS	17-09-2016	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	DOLAR USA	1,500.00	1,370.66
TARJETA DE CREDITOS	01-08-2016	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICANO	87,000.00	86,940.70

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005110



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	22,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	45,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	65,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	3,400.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	6,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,250.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	25,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	17,362.78
PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	62,004.16
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	16,598.53
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	10,082.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

BAN RESERVAS	05-12-2015	JEEPETA TOYOTA RUNNER AÑO 2004	PESO DOMINICANO	3,148,000.00
--------------	------------	--------------------------------	-----------------	--------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, _____, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falsificado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

16/09/16
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, Dra. Carmen Reyes Vargas, Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Maira Hargueta Mora (Viuda), de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santa Domingo Provincia: Distrito Nacional, República Dominicana, a los 16 (Dieciséis) días del mes de Septiembre, del año (Diez mil Dieciséis)

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que no comparece a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omite declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falsamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado por ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.



Declaración Jurada

Lic. Bilma Erasme, Gerente de Administración y Finanzas



DJP-012354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Funcionario : BILMA MERCEDES ERASME BOURDIER
Cargo : GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Institución : INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)
Fecha Designación : 04-07-2017 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : 00190657626 Pasaporte :
Primer nombre : BILMA Segundo nombre : MERCEDES
Primer apellido : ERASME Segundo apellido : BOURDIER
Fecha de nacimiento : 22-03-1961 Lugar de nacimiento : SAN IGNACIO DE SABANETA, SANTO DOMINGO
Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : FEMENINO
Estado civil : SOLTERO/A Tipo comunidad Conyugal :
Régimen matrimonial :
Profesión : CONTADURIA
Domicilio (calle) : FELIX MARCANO Número : 228
Apartamento : CASA Sector, barrio, urb. res. : MAXIMO GOMEZ
Apartado postal : 11205 Domicilio profesional : PASEO DE LOS FERRETERO #3, ENS.
Teléfono : 8095664161 Celular : 8298909029
Fax : Correo electrónico : VHERASME@INFOTEP.GOB.DO
Domicilio donde recibir notificaciones : CALLE FELIX MARCANO #228, PRIMER NIVEL, URB. MAXIMO GOMEZ, SANTO DOMINGO

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
COMERCIO EXTERIOR, S. A.	03-1986	08-1993	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	ASISTR AL ENCARGADO DE CONTABILIDAD CON LOS REGISTRSOS CONTABLES DE LA COMPAÑIA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : ENRIQUE ERASME GONZALES Cédula padre :
Domicilio : Pasaporte :

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.4. Datos de los ascendientes

Vive NO

Nombres de la madre : OLGA ALTAGRACIA BOURDIER

Cédula madre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive NO

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
40221142140	BETSY MAGDALENA BRITO HERASME	20-02-1991	NO LABORA		

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
00110435716	DOMINGO E. HASBUN BOURDIER	04-08-1965	GRUPO HOSPIFAR	GERENTE DE DIVISION EQUIPOS MEDICOS	GERENTE CUSTUMED (GRUPO HOSPIFAR) VENTA DE EQUIPOS MEDICOS
00102459054	ROSA MAGDALENA HERASME BOURDIER	29-04-1967	NO LABORA		
00200093599	DELLANIRA HERASME FLORIAN	31-12-1962	PERIODISTA		

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
	30-05-1990	RESIDENCIA	92-2755	URB. MAXIMO GOMEZ, SANTO DOMINGO, NORTE	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	3,300,000.00

OBSERVACIONES:*Esta propiedad esta nombre de los tres hermanos es un bien de familia***2.2. Vehículos de motor**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
---------------	-------------------	------	-------	--------	-----	-----------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
BILMA M. ERASME B.	30-06-2015	JEEP/ETA	HONDA	CRV	2010	6922346	PESO DOMINICAN O	900,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
			NO TENGO ARMA DE FUE		0.00

2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	175,000.00
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	150,000.00

2.5. Bienes suntuarios

Tipo de bien	Descripción	Moneda	Valor
	NO TENGO		0.00

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)**

Propietario/a	Especie animal	Cantidad	Fines	Moneda	Valor
NO TENGO		0			0.00

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

Propietario/a	Tipo de producto	Detalle	Moneda	Valor
NO TENGO				0.00

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones**

Nombre de causante o donante	Relación o parentesco	Fecha de ingreso al patrimonio	Moneda	Valor
ENRIQUE HERASME	PADRE	01-11-1960		0.00

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA	0101345696	BILMA MERCEDES ERASME BOURDIER	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	5,000.00

5.2. Certificados de inversión

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
	NO TENGO		09-11-2017				0.00	0.00

5.3. Capital invertido

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha Inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
	NO TENGO			09-11-2017	0		0.00

5.4. Cuentas por cobrar

Institución o nombre deudor/a	País	Fecha desde	Fecha hasta	No. o tipo Documento	Concepto	Moneda	Valor
NO TENGO		09-11-2017	09-11-2017				0.00

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES**6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones**

Descripción del activo	Fecha de embargo u oposición	Ente embargante	Causa de embargo u oposición	Moneda	Valor
NO TENGO	10-11-2017				0.00

SECCIÓN 7. INGRESOS**7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFO1EP)	PESO DOMINICANO	150,000.00	35,991.49	0.00	114,008.51

7.2. Ingresos varios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
	COMPENSACION USO VEHICULO	INFOTEP	MENSUAL	PESO DOMINICANO	8,000.00
DECLARANTE	ASIGNACION DE COMBUSTIBLE	INFOTEP	MENSUAL	PESO DOMINICANO	8,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

Nombre	Institución / Empresa	Cargo	Descripción Cargo	País	Fecha membresía	Moneda	Valor
NO TENGO					10-11-2016		0.00

SECCIÓN 8. PASIVOS**8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
VEHICULO	ESTADO DE CUENTA	25-06-2015	BILMA M. ERASME B.		PESO DOMINICANO	904,887.00	588,127.00
PERSONALES	ESTADO DE CUENTA	21-06-2017	BILMA M. ERASME B.		PESO DOMINICANO	411,432.58	397,738.77
	ESTADO DE BANCO	27-09-2017	BILMA M. ERASME B.	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	390,000.00	47,691.30
TARJETA DE CREDITOS	ESTADO DE BANCO	27-09-2017	BILMA M. ERASME B.	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	PESO DOMINICANO	21,000.00	21,000.00
COMERCIAL	ESTADO DE CUENTA	27-09-2017	BILMA M. ERASME B.	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	60,000.00	42,000.00

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	14,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	6,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,500.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	10,800.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	62,690.53

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
COOPSEGURO	AUTO-25368	25-06-2017	VEHICULO	PESO DOMINICANO	1,000,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, _____, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (f).

Fecha

Firma

Yo, _____, Notario Público de los del
Número de _____, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la)
señor(a) _____, de generales que constan en el acto
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de _____ Provincia: _____, República Dominicana, a los _____ (_____) días del mes de _____, del año (_____)

Doy Fe,

Notario Público

(f) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

Declaración Jurada

Victoria Fernández, Encargada Unidad Compras e Inventario



DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Funcionario : VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS
Cargo : ENCARGADA DE COMPRAS E INVENTARIO
Institución : INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)
Fecha Designación : 20-01-2017
Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
RECTIFICATIVA, ID: 12082

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula :
Primer nombre : VICTORIA
Primer apellido : FERNANDEZ
Fecha de nacimiento : 23-10-1981
Nacionalidad : DOMINICANA
Estado civil : CASADO/A
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
Profesión : ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Domicilio (calle) :
Apartamento :
Apartado postal :
Teléfono :
Fax :
Domicilio donde recibir notificaciones :
Pasaporte :
Segundo nombre : CAROLINA
Segundo apellido : TORRENS
Lugar de nacimiento : DISTRITO NACIONAL
Sexo : FEMENINO
Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO
Número :
Sector, barrio, urb. res. :
Domicilio profesional :
Celular :
Correo electrónico :

1.2. Antecedentes laborales

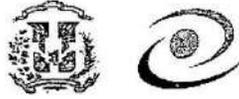
Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
ACROMAX DOMINICANA	07-2015	01-2017	ENCARGADA DE COMPRAS LOCALES	COMPRA Y CONTRATACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS NACIONALES PARA LA MANUFACTURA DE MEDICAMENTOS
LABORATORIOS SUED	04-2010	03-2015	ASISTENTE DE COMPRAS	COMPRA LOCAL E INTERNACIONAL DE MATERIA PRIMA FARMACEU

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
INDUSTRIAS NACIONALES	05-2006	11-2009	ANALISTA DE COMPRAS	COMPRA LOCAL E INTERNACIONAL DE REPUESTOS Y MAQUINARIAS PARA LA EMPRESA METALURGICA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:		Pasaporte	:	
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Segundo nombre	:	MANUEL
Primer nombre	:	JOAN	Segundo apellido	:	JAQUEZ
Primer apellido	:	ABBOTT	Profesión	:	DERECHO
Domicilio	:		Domicilio profesional	:	
Institución laboral	:	PUEBLO VIEJO DOMINICAN CO			

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	:	JUAN ADALBERTO FERNANDEZ FONDEUR	Cédula padre	:	
Domicilio	:		Pasaporte	:	
Vive	:	SI			
Nombres de la madre	:	JULIA CAROLINA TORRENS DESJARDEINS	Cédula madre	:	
Domicilio	:		Pasaporte	:	
Vive	:	SI			

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	CARLOS LUIS LEBRON FERNANDEZ	24-01-2003			
	NELSON MANUEL ABBOTT FERNANDEZ	14-07-2008			
	JOAN MANUEL ABBOTT FERNANDEZ	30-06-2009			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
--------	---------	---------------------	----------------------	-------	-------------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	JUAN ADALBERTO FERNANDEZ TORRENS	06-05-1976	DANIEL ESPINAL	GERENTE DE SUPPLY CHAIN	GESTOR CADENA DE ABASTECIMIENTO FARMACOLOGICO S Y COMETICOS
	SALVADOR FERNANDEZ TORRENS	21-06-1973	CENTRAL ROMANA CORP.	SUPERINTENDENTE DE GANADERIA	CONTROL Y DESARROLLO DE ANIMALES MAYORES

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
JOAN MANUEL ABBOTT JAQUEZ	26-03-2008	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	4,500,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	27-10-2015	JEEPETA	KIA	SORENTO	2015		PESO DOMINICANO	1,400,000.00
JOAN MANUEL ABBOTT JAQUEZ	23-10-2016	JEEPETA	JEEP	GRAND CHEROKEE	2005		PESO DOMINICANO	230,000.00
VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	30-08-2016	AUTOMOVIL	HYUNDAI	110	2016		PESO DOMINICANO	800,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes santuarios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA	/	VICTORIA FERNANDEZ TORRENS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	24,104.70
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPÚBLICA DOMINICANA	/	VICTORIA FERNANDEZ TORRENS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	12,535.37
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPÚBLICA DOMINICANA	/	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	553.13
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPÚBLICA DOMINICANA	/	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.00

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
JOAN MANUEL ABBOTT JAQUEZ	PUEBLO VIEJO DOMINICAN CORPORATION	PESO DOMINICANO	226,798.00	0.00	0.00	180,019.36
VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	PESO DOMINICANO	99,825.00	17,756.50	943.00	81,125.50

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
VICTORIA FERNANDEZ	MANUTENCION ALIMETARIA	JOEL LEBRON DORVILLE	MENSUAL	PESO DOMINICANO	9,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos*No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
VEHICULO	PRESTAMO	20-10-2015	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	1,100,000.00	649,290.54

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES		31-01-2017	VICTORIA FERNANDEZ TORRENS	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A. DOMINICA NO		56,296.77	32,839.77
PERSONALES		20-10-2016	VICTORIA FERNANDEZ TORRENS	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A. DOMINICA NO		55,540.24	13,885.05
TARJETA DE CREDITOS		1-06-2017	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A. DOMINICA NO		25,000.00	19,000.00
TARJETA DE CREDITOS		21-06-2010	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A. DOMINICA NO		84,375.00	16,536.34
TARJETA DE CREDITOS		21-06-2010	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	BANCO MULTIPLE DÓLAR USA BHD LEON S. A.		200.00	0.00
TARJETA DE CREDITOS		21-06-2010	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	BANCO MULTIPLE DÓLAR USA BHD LEON S. A.		1,875.00	367.47

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	29,500.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	16,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	6,200.00
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS, ECT.)	PESO DOMINICANO	7,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PESO DOMINICANO PENSION)		1,746.48

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
LA COLONIAL		26-08-2016	VEHICULO	PESO DOMINICANO	1,000,000.00
SEGUROS BANRESERVAS		10-11-2015	VEHICULO	PESO DOMINICANO	1,000,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS		02-03-2017	VEHICULO	PESO DOMINICANO	800,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Victoria Carolina Fernández Terrón, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

19/7/2017

Fecha

[Firma]

Firma



Yo, Licda. Zunilda Jimenez Lantiero, Notario Público de los del Número de [Número] certificado y doy fe que por ante mi compareció, el (la) señor(a) [Nombre] de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de [Ciudad] Provincia: [Provincia] República Dominicana, a los [Días] días del mes de [Mes] del año [Año]



Doy fe

[Firma]
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

Instituto Nacional De Formación Técnico Profesional
INFOTEP Departamento Financiero
Anteproyecto Presupuesto Año 2019 (POA) Valores RDS

ACTIVIDAD 1
DIRECCION Y COORDINACION ADMINISTRATIVA

CUENTA	DESCRIPCION		MONTO
2.1.1.1	Remuneración Personal Fijo		
2.1.1.1.1	Sueldos Fijos	Sueldos Fijos: Docentes, Técnicos y Administ.	249,837,370.92
2.1.1.1.5	Incentivos y escalafón	Reserva Aumento Salarial	107,500,192.20
2.1.1.2.1	Sueldo personal contratado y/o igualado	Docentes, Técnicos y Administ. a Termino	17,665,948.80
2.1.1.3	Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	Tramite de Pensión	46,551,697.44
2.1.1.4	Sueldo anual #13	Regalía	21,365,212.32
2.1.1.5.1	Prestaciones económicas	Cesantía	40,000,000.00
2.1.2.2	Compensación		
2.1.2.2.2	Compensación por horas extraordinarias	Horas Extras	3,348,000.00
2.1.2.2.4	Primas de transporte	Compens. Uso de Vehic.	2,641,788.00
2.1.2.2.9	Bono Por Desempeño	Bono Por Competencia	-
2.1.3.1	Dietas		
2.1.3.1.1	Dietas en el país	Dietas Junta de Direct.	4,660,200.00
2.1.3.2.1	Gastos de representación en el país	Gastos de Represent. J. D.	540,000.00
2.1.4.2	Otras Gratificaciones y Bonf.		
2.1.4.2.1	Bono Escolar	Ayuda Educativa	37,800,000.00
2.1.4.2.3	Gratificaciones por aniversario en la institución	Incentivo a la Perman.	55,905,552.00
2.1.5	Contribuciones a la seguridad salud y riesgo laboral		
2.1.5.1	Contribuciones al seguro de salud	SFS y Seguro Dental	18,177,484.32
2.1.5.2	Contribuciones al seguro de pensiones	Pensión	18,203,122.44

2.1.5.3	Contribuciones al riesgo laboral	Riesgo Laboral	2,515,422.60
2.2.1	Servicios Básicos		
2.2.1.3	Teléfono Local	Teléfono	17,712,000.00
2.2.1.5	Servicios de Internet y TV por Cable	Internet	-
2.2.1.6.1	Energía Eléctrica	Energía Eléctrica	11,340,000.00
2.2.1.7	Agua	Agua	1,620,000.00
2.2.2.1	Publicidad y Propaganda	Publicidad y Propaganda	5,400,000.00
2.2.2.2	Impresión y Encuadernación	Impresos y Publicaciones	4,914,000.00
2.2.3.1	Viáticos dentro del país	Dietas	4,374,000.00
2.2.3.3	Viáticos fuera del país	Viaje Misión Oficial	4,320,000.00
2.2.5	Alquileres y Rentas		
2.2.5.1	Alquileres y Rentas de edificios y locales	Alquileres	4,371,840.00
2.2.5.3.2	Alquiler de equipos para computación	Alquileres	540,000.00
2.2.6.1	Seguro de bienes inmuebles	Seguros	8,370,000.00
2.2.6.2	Seguro de bienes muebles	Seguros	8,370,000.00
2.2.6.3	Seguro de Personas	Seguro de vida	1,420,200.00
2.2.7.1	Obras Menores		
2.2.7.1.1	Obras Menores en edificaciones	Mantto Edificios	9,590,400.00
2.2.7.2	Reparación de maquinarias y equipos		
2.2.7.2.4	Mantto.y reparación de equipos de oficina y muebles	Mantto Equipos	928,800.00
2.2.7.2.6	Mantto.y reparación de equipos transporte	Equipos de Transporte	2,430,000.00
2.2.8.2	Comisiones y Gastos bancarios	Comisiones Bancarias	43,200,000.00
2.2.8.4	Servicios Funerarios	Ayuda Funeraria	594,000.00
2.2.8.7.2	Servicios Jurídicos	Honorarios	4,141,800.00
2.2.8.7.6	Otros servicios técnicos profesionales	Honorarios	26,119,800.00
2.2.8.9	Otros gastos operativos	Talleres y Sem., J.D., Depreciación, Vigilancia, Act. de aniversario y Otros Gastos Grles	82,683,720.00

2.3.1.1.1	Alimentos y bebidas para personas	Refrigerios	5,508,000.00
2.3.2.3	Prendas de vestir	Otros Gastos de Personal	3,240,000.00
2.3.2.4	Calzados	Otros Gastos de Personal	-
2.3.7.1	Combustibles y Lubricantes		
2.3.7.1.1	Gasolina	Combustible, Asignación	17,380,440.00
2.3.9.1	Material para limpieza	Mat. De Limpieza, Higiene	1,943,136.00
2.3.9.2	Útiles de escritorio, oficina, informática y de enseñanza	Materiales de Oficina	4,960,440.00
2.4.1.1.1	Pensiones	Pensionados	32,400,000.00
2.4.1.2.2	Ayudas y Donaciones a Personas	Ayuda Médica y Educativa	1,296,000.00
2.4.1.4	Becas y viajes de estudios		
2.4.1.4.1	Becas nacionales	Capacitación Interna y Formación de Instruct.	5,400,000.00
2.4.1.4.2	Becas Extranjera	Capacitación Externa	2,700,000.00
2.4.7.2	Transf. Corrientes a Org. Internacionales	Cinterford y America Skills	858,600.00
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
2.6.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	Mobiliario y Equ. De Ofic.	15,269,400.00
2.6.1.4	Equipos de cómputos	Equipos de cómputos	14,631,900.00
2.6.2.1	Equipos y aparatos Audiovisuales	Maquinarias y Equipos	140,000,000.00
2.6.4.1	Automóviles y Camiones	Equipos de Transporte	98,700.00
2.6.7.4	Edificios no residenciales	Edificios	480,000,000.00
	TOTAL ACTIVIDAD 1		1,594,839,167.04

Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas

ACTIVIDAD 2

ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
2.1.1.1	Remuneración Personal Fijo	Sueldos Fijos: Docentes, Técnicos y Administra. 75,154,304.52
2.1.1.2	Remuneración Personal con carácter transitorio	Docentes, Técnicos y Administra a Termino 71,590,689.00
2.1.1.4	Sueldo anual #13	Regalía 7,049,516.40
4	2.1.2.2. Prima de Transporte	Compensación uso de Vehículos 4,235,587.20
3	2.1.4.2. Gratificaciones por aniversario en la institución	Incentivo a la Permanencia -
2.1.5.1	Contribuciones al seguro de salud	SFS y Seguro Dental 10,154,644.92
2.1.5.2	Contribuciones al seguro de pensiones	Seguridad Social 10,168,966.80
2.1.5.3	Contribuciones al riesgo laboral	Seguro Riesgo Laboral 408,075.84
2.2.2.2	Impresión y Encuadernación	Impresos y Publicaciones 23,760.00
2.2.3.1	Viáticos dentro del país	Dietas 3,369,600.00
2.2.6.3	Seguro de Personas	Seguro de Vida 395,411.52
4	2.2.8.7. Servicios de Capacitación	Acc. Form, proyectos, Convenios y ZF. 92,124,000.00
6	2.2.8.7. Otros Servicios Técnicos Profesionales	Honorarios 237,600.00
2.2.8.9	Otros gastos operativos	Talleres y Seminarios y Otros Gastos Grles 7,333,200.00
2.3.9.2	Útiles de escritorio, oficina, informática y de enseñanza	Materiales de Oficina 915,840.00
2.3.9.9	Productos y Útiles Varios	Mat. Operación Centro 715,699.80
2.6.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	Mobiliario y Equ. De Ofic. 28,080.00
2.6.1.4	Equipos de cómputos	Equipos de cómputos 123,120.00
	TOTAL ACTIVIDAD 2	RD\$ 284,028,096.00

Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas

ACTIVIDAD 3
CAPACITACION, PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACION
PARA LOS TRABAJADORES

CUENTA	DESCRIPCION		MONTO
2.1.1.1	Remuneración Personal Fijo		
2.1.1.1.1	Sueldos Fijos	Sueldos Fijos: Docentes, Técnicos y Administ.	266,318,260.96
2.1.1.2.1	Sueldo personal contratado y/o igualado	Docentes, Técnicos y Administ. a Terminó	590,848,943.40
2.1.1.4	Sueldo anual #13	Regalía	43,426,650.96
2.1.2.2	Compensación		
2.1.2.2.2	Compensación por horas extraordinarias	Horas Extras	7,219,800.00
2.1.2.2.4	Primas de transporte	Compens. Uso de Vehic.	8,215,915.32
2.1.4.2.3	Gratificaciones por aniversario en la Institución	Incentivo a la Perman.	-
2.1.5	Contribuciones a la I seguridad salud y riesgo laboral		
2.1.5.1	Contribuciones al seguro de salud	SFS y Seguro Dental	78,752,622.60
2.1.5.2	Contribuciones al seguro de pensiones	Pensión	79,372,321.20
2.1.5.3	Contribuciones al riesgo laboral	Riesgo Laboral	8,672,098.68
2.2.1	Servicios Básicos		
2.2.1.3	Teléfono Local	Teléfono	15,376,840.20
2.2.1.6.1	Energía Eléctrica	Energía Eléctrica	36,049,860.00
2.2.1.7	Agua	Agua	2,334,420.00
2.2.2.1	Publicidad y Propaganda	Publicidad y Propaganda	1,728,000.00
2.2.2.2	Impresión y Encuadernación	Impresos y Publicaciones	3,972,240.00
2.2.3.1	Viáticos dentro del país	Dieta	19,985,940.00
2.2.5.1	Alquileres y Rentas de edificios y locales	Alquileres	7,029,784.80
2.2.6.3	Seguro de Personas	Seguro de vida	2,428,394.00
2.2.7.1	Obras Menores		

2.2.7.1.1	Obras Menores en edificaciones	Mantto Edificios	42,456,960.00
2.27.2	Reparación de maquinarias y equipos		-
2.2.7.2.4	Mantto.y reparación de equipos de oficina y muebles	Mantto Equipos	15,539,040.00
2.2.7.2.6	Mantto.y reparación de equipos transporte	Equipos de Transporte	8,175,600.00
2.2.8.7.4	Servicios de Capacitación	Acc. Form, proyectos, Convenios	877,245,169.88
2.2.8.7.6	Otros servicios técnicos profesionales	Honorarios	17,220,600.00
2.2.8.9	Otros gastos operativos	Talleres y Sem., J.D., Depreciación, Vigilancia, Act. de aniversario, Día del Maestro y Otros Gastos Grles	104,490,756.00
2.3.1.1.1	Alimentos y bebidas para personas	Refrigerios	4,201,200.00
2.3.7.1.1	Gasolina	Combustible, Asignación	43,400,728.80
2.3.9.1	Material para limpieza	Mat. De Limpieza, Higiene	10,979,064.00
2.3.9.2	Útiles de escritorio, oficina, informática y de enseñanza	Materiales de Oficina	10,692,540.00
2.3.9.9	Productos y Útiles Varios	Mat. Operación Centro	76,140,489.04
2.4.1.4.1	Becas nacionales	Capacitación Interna y Formación de Instruct.	3,780,000.00
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
2.6.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	Mobiliario y Equ. De Ofic.	13,568,580.00
2.6.1.4	Equipos de cómputos	Equipos de cómputos	12,485,124.00
2.6.2.1	Equipos y aparatos Audiovisuales	Maquinarias y Equipos	48,600,000.00
2.6.4.1	Automóviles y Camiones	Equipos de Transporte	-
2.6.7.4	Edificios no residenciales	Edificios	52,920,000.00
	TOTAL ACTIVIDAD 3		2,513,627,943.84
	TOTAL GENERAL PRESUPUESTO		4,392,495,206.88

Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas